

POR UNA IGLESIA SINODAL Comunión, Participación y Misión

+ Luis Cabrera Herrera, ofm

Introducción

El 17 de octubre del 2021, el Papa Francisco dio inicio a un nuevo *sínodo de obispos* que concluye en octubre del 2024.

a) Término sínodo

El término griego *syn* -con-; y *odós* –camino- significa *caminar juntos*. Esta palabra es sinónimo del término latino: “concilio”, el más utilizado en la Iglesia.

Desde el punto de vista gramatical, el *sustantivo* “*camino*” señala el lugar por donde se transita de un sitio a otro. (Sinónimos: sendero, ruta, calle, calzada, avenida, autopista).

El *verbo* “*caminar*” indica la acción de moverse, de ir de un sitio a otro, o *cambiar* de espacios. Sinónimos: marchar, recorrer, transitar, viajar, deslizarse, avanzar, deslizarse, andar. Antónimos: detenerse, inmovilizarse.

La preposición “con” significa ir junto a... o en compañía de alguien. Lo contrario: ir solo o a parte.

En la Biblia, se utiliza el término convertir (metanoia) para indicar un cambio de manera de pensar, de sentir y de obrar, como también el paso de los ídolos hacia el Dios vivo y verdadero.

b) Propósito del sínodo

El sínodo de los obispos, antiquísimo en su inspiración, fue instituido por San Pablo VI el 15 de septiembre de 1965, con el propósito de *colaborar eficazmente con el Papa*, “en las cuestiones de mayor importancia, es decir aquellas que requieren especial ciencia y prudencia para el bien de toda la Iglesia”. El sínodo, de este modo, constituye una de las herencias más valiosas del Concilio Vaticano II. (Cfr. *Episcopalis communio*, 1).

El Código de Derecho Canónico subraya que el sínodo ha sido instituido para fomentar *la unión* entre el Papa y los obispos y también para *ayudar* en la preservación de la fe y de las costumbres. El sínodo no toma decisiones ni hace decretos, a no ser que el Papa le conceda el poder deliberativo; en este caso, le cabe ratificar las decisiones sinodales. (Cfr. cánones 342-348)

El sínodo de los obispos también es un *don* del Espíritu Santo para la “*escucha de Dios*, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; y *escucha del pueblo*, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”. (*Episcopalis communio*, 6)

c) Novedad de este sínodo

Las principales novedades de este sínodo de obispos están en el tema y en la participación.

- El tema

Desde 1976 hasta el momento, se han celebrado 15 sínodos de obispos, los cuales han tratado diversos temas, como la fe católica, el sacerdocio ministerial y la justicia en el mundo, la evangelización en el mundo moderno, la catequesis en nuestro tiempo, la Vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo, la familia cristiana, la penitencia y el perdón en la misión de la Iglesia, la vocación y la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales, el obispo: servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo, la Eucaristía: fuente y cumbre de la vida de la misión de la Iglesia, la Palabra de Dios en la vida en la misión de la Iglesia, la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana, la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo, los jóvenes y el discernimiento vocacional y la Amazonía.

En esta oportunidad, el tema elegido por el Papa Francisco es: *“Por una Iglesia Sinodal. Comunión, Participación y Misión”*.

- La participación

En los sínodos de obispos anteriores, la participación estaba reservada, a pocos cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos. En esta ocasión, el sínodo se dirige a un número mayor y se pide también el aporte a los Consejos pastorales, diocesanos y parroquiales, a las asociaciones y movimientos laicales, a personas y grupos que no pertenecen a la Iglesia católica y, de una manera preferencial, a los pobres y excluidos.

Una primera experiencia se dio en el sínodo de los obispos sobre la Amazonía; y, de una manera muy especial, en la Asamblea Eclesial de América latina y el Caribe, que no fue propiamente un sínodo de obispos.

1. Iglesia sinodal

Históricamente, desde el Concilio de Jerusalén hasta el Concilio Vaticano II, existe la praxis ***de buscar juntos*** respuestas a los grandes problemas doctrinales y disciplinarios de la Iglesia. En varios concilios, por ejemplo, se definieron las verdades de la fe y de la moral.

La sinodalidad, por lo mismo, no es algo extraño o que se ha puesto de moda; se trata de un ***estilo de vida y de acción*** (“modus vivendi et operandi”) propio de la naturaleza de la Iglesia.

El Papa Francisco, por lo tanto, nos invita a profundizar en cómo avanzamos en ***comunión, participación y misión, animados por el Espíritu Santo***.

a) Comunión

La palabra latina “Communio” viene del prefijo “con” -junto a-; del sustantivo “munus”: cargo o servicio; y del sufijo “ion”: acción o efecto de (algo parecido sucede con palabras como: opinión, rebelión, religión. Comunión, por lo tanto, significa un servicio realizado con otros.

La imagen que mejor grafica la comunión es la de los círculos concéntricos, en contraposición a la de la de pirámide, que coloca a las personas de una manera vertical y subordinadas.

La comunión se da con Dios, con la Iglesia, con la sociedad y con la naturaleza.

Dios

La comunión de amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es la **fuentes** de nuestra comunión con ellos. *“Si alguien me ama, guardará mi Palabra; y mi Padre y yo vendremos y haremos morada en él”*. El Espíritu Santo será quien enseñe y recuerde todo lo que Jesús ha dicho. (Cfr. Jn 14, 23-27)

Jesús indica los principales “lugares” de comunión con su Padre, consigo y con el Espíritu Santo: La oración personal y comunitaria, la Palabra, los sacramentos, la comunidad eclesial, la voz de los pastores y los pequeños de la sociedad, como los pobres, los enfermos y los pecadores.

Iglesia

En la Iglesia, la comunión se da en la igualdad fundamental como bautizados y, a la vez, en la diversidad de vocaciones (vida sacerdotal, vida consagrada y vida laical), de carismas y de servicios, teniendo como origen al Espíritu Santo y como finalidad el bien de la Iglesia. De este modo, se supera tanto la uniformidad como la fragmentación; y se vive con alegría “la riqueza multiforme del Pueblo de Dios”. (Papa Francisco a la Curia Romana, 21 de diciembre de 2021).

La comunión, por otra parte, nos compromete a orar, a escuchar la Palabra de Dios y a trabajar como hermanos para superar las relaciones de rivalidad o enemistad que pueda surgir.

De aquí surgen algunas preguntas:

- ¿Cómo vive el obispo la comunión con el Papa, los presbíteros, los diáconos, los seminaristas, la vida consagrada y los laicos?
- ¿Cómo viven los presbíteros la comunión con el Papa, con su obispo, entre sí, con la vida consagrada y con los laicos?
- ¿Cómo viven los consagrados la comunión con el Papa, con el obispo, los párrocos, las otras congregaciones religiosas y los laicos?
- ¿Cómo viven los laicos la comunión con el Papa, el obispo, los presbíteros, los diáconos, la vida consagrada y los otros movimientos laicales?

Sociedad

La Iglesia no está fuera ni por encima de la sociedad o del mundo familiar, político, económico y cultural, sino dentro de ella como fermento en la masa, luz del mundo y sal de la tierra.

La comunión con las diferentes culturas, por lo tanto, nos desafía a encontrar los modos y los medios más adecuados para anunciar el Evangelio de la vida, del amor, de la equidad y libertad.

La comunión de la Iglesia con la sociedad se da, de una manera especial, con los empobrecidos y excluidos.

Naturaleza

La vida espiritual, eclesial, social y personal se desarrolla en comunión con la naturaleza o casa común. Esta realidad nos compromete a cuidarla como a una madre que nos sustenta y una hermana muy querida. La conciencia de que la creación nos ha sido confiada a nuestro cuidado, por lo tanto, nos desafía a liberarla de toda forma de contaminación y explotación inmisericorde.

b) Participación

Del latín “participatio”: par, partis (parte); capere (tomar); sufijo: ión (acción y efecto): tomar parte en una acción.

El Concilio Vaticano II nos recuerda que todos los bautizados estamos llamados a participar en la misión salvadora de la Iglesia (LG, 32- 33).

“Los fieles *han recibido el Espíritu Santo* con el bautismo y la confirmación, y poseen distintos dones y carismas para la renovación y la edificación de la Iglesia, como miembros del Cuerpo de Cristo. Así, la autoridad doctrinal del Papa y de los obispos está en diálogo con el *sensus fidelium*, la voz viva del Pueblo de Dios” (Sensus Fidei en la vida de la Iglesia, 74).

La participación nos compromete a *saber y sentir* “que *todos* somos miembros de un pueblo más grande: el santo Pueblo fiel de Dios y que, por tanto, somos discípulos que escuchan y pueden comprender la voluntad de Dios, que se manifiesta siempre de manera imprevisible”. (Cfr. Papa Francisco a la Curia Romana, 21 de diciembre de 2021).

“El Papa, por ejemplo, no está, por sí mismo, por encima de la Iglesia; sino dentro de ella como **bautizado entre los bautizados** y dentro del Colegio episcopal como **obispo entre los obispos**”. (Papa Francisco, *Evangelii Gaudium* 32). La palabra “todos” indica, por lo mismo, que Dios no se revela solo a “algunos”, o a “unos pocos”.

La participación es sinónimo de *corresponsabilidad* del Pueblo de Dios en las funciones *de la enseñanza, la santificación y el gobierno*, desde su propia vocación, carisma y actividad, orientados hacia la única misión: anunciar el Evangelio, sin la pretensión de reemplazar ni tampoco imponerse. Cada uno aporta la gracia o el don que el Señor le ha concedido a la edificación de la Iglesia.

En el ámbito familiar, social, político, económico, cultural, entre otros, los laicos tienen el derecho y el deber de participar activamente. Los pastores y miembros de la vida consagrada, en cambio, no participan en la política partidista, sino en la política del bien común para todo el pueblo de Dios.

En el proceso de participación, el ejercicio de la autoridad (auctoritatis) y del poder (potestas) se inspira en el Evangelio. Jesús invita a sus discípulos a observar cómo ejercen el poder los que gobiernan las naciones. “*Ustedes saben que los gobernantes de las*

naciones actúan como dictadores y los que ocupan cargos abusan de la autoridad. Pero no será así entre ustedes. Al contrario, el que de ustedes quiera ser grande, que se haga el servidor de ustedes... Hagan como el Hijo del Hombre, que no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida como rescate de muchos". (Mt 20, 25-28; cfr. Lc 22, 24-27).

Según esta doctrina y práctica de Jesús, la autoridad y el poder son para servir y no para dominar u obtener prestigio o privilegios. La autoridad comparte, involucra y ayuda a crecer. (Cfr. Papa Francisco a la Curia Romana, 21 de diciembre de 2021)

Para que la participación del obispo, de los sacerdotes, de los religiosos y de los laicos, sea efectiva, se requiere de instancias o estructuras, como las asambleas y consejos diocesanos y parroquiales de pastoral y asuntos económicos.

c) Misión

Etimología: latín "missio"; más el sufijo: ion: acción y efecto); de "mittere": enviar con un encargo.

Jesús confió a sus apóstoles la misión de evangelizar a todos los pueblos: "*Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda la creatura*". (Mc 16, 15). "*Vayan y hagan discípulos en todas las naciones, y bautícenlos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*". (Mt 28, 19).

La **misión evangelizadora** de los bautizados se fundamenta en la convicción de que somos hijos de «un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y habita en todos» (Ef 4,6).

La Iglesia, como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo, participa en la misión: **profética, sacerdotal y pastoral** de Jesús. Esta triple misión se concretiza en el anuncio de la Palabra (kerigma y catequesis), en la celebración de los sacramentos (liturgia) y en el pastoreo de las ovejas (jóvenes, familia, caritas, enfermos...).

La conciencia misionera "***nos salva de replegarnos sobre nosotros mismos***. El que está replegado en sí mismo «mira de arriba y de lejos, rechaza la profecía de los hermanos, descalifica a quien lo cuestione, destaca constantemente los errores ajenos y se obsesiona por la apariencia... No aprende de sus pecados, ni está abierto al perdón... Solo un corazón abierto a la misión garantiza que todo lo que hacemos *ad intra* y *ad extra* esté siempre marcado por la fuerza regeneradora de la llamada del Señor.

La misión evangelizadora conlleva una pasión por los que "carecen" de algo y no solo en términos materiales, sino también espirituales, emocionales y morales. Los que tienen hambre de pan y los que tienen hambre de sentido son igualmente pobres.

Por ello, la Iglesia está invitada a salir al encuentro de todas las pobrezas y a predicar el Evangelio a todos, porque todos, de un modo u otro, somos pobres, tenemos carencias.

Pero la Iglesia también sale a su encuentro porque... le hace falta su voz, su presencia, sus preguntas y discusiones. ***La persona de corazón misionero siente que su hermano le hace falta*** y, con la actitud del mendigo, va a su encuentro... ***Comunión, participación y misión son las características de una Iglesia humilde***, que se pone a la escucha del

Espíritu y coloca su centro fuera de sí misma”. (Papa Francisco a la Curia Romana, 21 de diciembre de 2021). Solo un corazón abierto a la misión evangelizadora garantiza que todo lo que se haga *ad intra* y *ad extra* esté marcado y conducido por el Señor.

2. El sínodo: método (camino)

La sinodalidad consta, principalmente, de tres acciones distintas e inseparables: ***escuchar, discernir y decidir***. Estas acciones están iluminadas por los criterios o principios que nos ofrecen la Palabra de Dios, la Tradición y el Magisterio.

La Palabra de Dios nos da una nueva perspectiva que va más allá del conocimiento científico y filosófico. El Magisterio de la Iglesia nos ayuda a comprender, con mayor claridad, lo que sucede en cada momento histórico, buscando sus causas y consecuencias tanto éticas como espirituales. El Tradición o Patrimonio espiritual o doctrinal nos pone en contacto con lo más rico y vivo de la Iglesia. En otros términos, se escucha, discierne y decide desde una comprensión o punto de vista de la vida personal, social y espiritual, que nos dan la Palabra de Dios, el Magisterio y la Tradición.

a) Escuchar

En el diálogo se da una doble acción: hablar y escuchar. A través de la palabra oral o escrita, como también corporal, expresamos ideas, sentimientos, deseos y sueños. Lo contrario al diálogo es el monólogo cansino y aburrido.

Entre oír y escuchar hay una diferencia. Oír es la capacidad física para captar sonidos, pero podemos carecer de ella por alguna razón genética o por la edad o un accidente. Escuchar, en cambio, significa atender no solo con el oído, sino con todo nuestro ser físico y psíquico: sentidos corporales, inteligencia, imaginación, corazón y voluntad.

El silencio es un elemento de enorme importancia para aprender a escuchar a Dios, al prójimo, a nosotros mismos y a la naturaleza. Cada una de estas realidades tiene su propio lenguaje y un mensaje que comunicarnos, siempre y cuando la escuchemos con atención.

Escuchar a Dios. ¿Dónde, cuándo y cómo escuchar a Dios? Cada pueblo y cultura ha creado muchas formas de escucha a Dios. Jesús, el Hijo de Dios, nos ofrece algunas pistas en dónde y cómo escuchar al Padre, a su persona y al Espíritu Santo, como, por ejemplo, en la oración, en la meditación de la Palabra, en la celebración gozosa y agradecida de los sacramentos, en la comunidad de seguidores, en los pastores y en los rostros de los excluidos de la Iglesia y la sociedad. Jesús se retiraba, de una manera particular, a la montaña para estar a solas con su Padre; pero también, mientras iba de camino, lo descubría en cada criatura y en cada gesto de bondad de los pequeños tanto que en muchos de ellos se inspiraron sus parábolas para hablarnos del Reino de Dios.

Escuchar al prójimo. Jesús, en su ministerio, escuchaba a todas las personas y, de una manera especial, a los pecadores, a los enfermos, a los niños, a las mujeres, a los paganos o extranjeros. A la luz de esta práctica, estamos invitados a escuchar a todas las personas: cercanas y alejadas, creyentes y no creyentes, pobres y ricos, de todas las edades, especialmente a aquellos que son o se sienten rechazados o descartados, como las mujeres maltratadas y discriminadas, los jóvenes desorientados y sin futuro, los niños por nacer, los ancianos abandonados, los migrantes y refugiados.

Escuchar a nosotros mismos. La prisa, la bulla o la rutina pueden sofocar nuestros sueños y aspiraciones. Es necesario buscar espacios de silencio y soledad para escuchar a nuestro cuerpo cansado y maltratado, a nuestra mente saturada por tanta información sin fundamento, a nuestro corazón inquieto y a punto de reventar por tantas angustias y decepciones.

Escuchar la naturaleza. El cosmos es una dimensión esencial de nuestra vida, sin él no podemos vivir ni realizar nuestras grandes aspiraciones. La encíclica “*Laudato si*” y la *Laudato Deum* son una invitación del Papa Francisco para escuchar el grito de la naturaleza sobreexplotada y contaminada.

Como Iglesia, estamos llamados a desarrollar la *pastoral de la escucha*, que nos permita comprender el porqué de la vida, de los sueños y de los sufrimientos de tantas personas; una *pastoral* que no pretenda solucionar los problemas o responder a preguntas que no hacen. ¡Cuán importante es aprender a escuchar lo que dicen, lo que callan y lo que hacen o dejan de hacer!

b) Discernir

El discernimiento personal y comunitario es una actividad, principalmente, intelectual. El Papa Francisco utiliza la imagen geométrica del poliedro, que tiene varios lados y ayuda a valorar los diferentes puntos de vista sobre la realidad eclesial y social que, casi siempre, son complementarios.

Discernir significa muchas cosas: pensar juntos y proponer soluciones a los problemas, buscar argumentos para defender la vida en todas sus expresiones, soñar en familias y sociedades más fraternas, justas y equitativas.

El discernimiento también implica distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto, lo esencial de lo secundario, el trigo de la cizaña, lo importante de lo urgente, lo permanente de lo cambiante, lo sustancial de lo accidental, lo temporal de lo eterno.

En este proceso de discernimiento comunitario nos es más fácil descubrir los medios y formas para anunciar el Evangelio a los alejados de Cristo, a los niños sin escuela, a los jóvenes sin futuro y a las familias rotas y sin trabajo.

c) Decidir

Las decisiones personales y comunitarias están íntimamente unidas a la voluntad o capacidad para elegir y asumir las consecuencias de nuestros actos.

Después de una atenta escucha y de un profundo discernimiento, es necesario tomar decisiones. Es el momento de pasar de la teoría a la práctica, del diagnóstico a los compromisos concretos, de la reflexión a la acción.

Las decisiones pastorales y administrativas están llamadas a reflejar la voz viva del Pueblo de Dios. San Cipriano, en el s. IV, tenía esta regla: “nada sin el consejo de los presbíteros y el consenso del pueblo” (*Nihil sine consilio vestro et sine consensu plebis mea privatim sententia gerere*”).

Esta actitud no significa imposición del parecer de las mayorías ni tampoco de las minorías. Se trata de llevar a la práctica lo que el Espíritu Santo inspira o sugiere a través de los acontecimientos más sencillos, y que, muchas veces, incluso se oponen a nuestros deseos egoístas revestidos de una falsa prudencia.

La participación de los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos en las decisiones de la Iglesia diocesana y parroquial orientadas hacia la misión evangelizadora nos hace corresponsables de lo que hacemos, decimos u omitimos.

Al decidirse por una propuesta, quizás, se cometan errores en su ejecución; sin embargo, se habrá aprendido lo que no se debía hacer. Lo más importante es mantener la unidad y la paz, sabiendo que el Espíritu Santo es quien orienta y corrige si nos desviamos de su voluntad.

Las decisiones, por su parte, se transforman en criterio de discernimiento; pues, mientras las ejecutamos, podemos descubrir otros medios y formas más adecuadas para evangelizar, que nos llevan a abandonar las que no nos ayudan a crecer.

La evaluación periódica es importante para verificar si avanzamos, nos detenemos o retrocedemos en este “caminar juntos” hacia el Reino de Dios. Lo importante es caminar, recordando que ***“el que algo hace puede equivocarse, pero el que nada hace, ya está equivocado”***.

3. Estructuras

La Iglesia, para vivir la sinodalidad, cuenta con estructuras universales (dicasterios, comisiones...), estructuras locales (diocesanas y parroquiales, con sus respectivos consejos económicos y pastorales) y con estructuras intermedias (Conferencias episcopales regionales y nacionales, con sus respectivas asambleas, consejos permanentes y consejos de presidencia). La sinodalidad, sin estas y otras estructuras, se quedaría en magníficos deseos o sueños.

Compromisos

Como Iglesia sinodal o Pueblo de Dios en camino hacia el Reino de Dios, estamos comprometidos a:

- a) Fortalecer la ***comunidad*** y la ***participación*** de las diversas vocaciones, carismas y servicios orientadas hacia la ***misión*** evangelizadora de ***anunciar, celebrar y pastorear a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo***.
- b) Desarrollar una pedagogía de la escucha, de discernimiento y de toma de decisiones, a la luz de la Palabra de Dios, del Magisterio y de la Tradición, de tal forma que seamos una ***Iglesia discípula misionera, servidora, solidaria, alegre y pacificadora***.
- c) Crear o fortalecer estructuras que hagan posible la vivencia de una Iglesia sinodal en todas sus dimensiones.

Que María, la Madre de la Iglesia, nos acompañe mientras le cantamos: ven con nosotros a caminar, santa María ven.

+ Luis Cabrera Herrera, ofm
Arzobispo de Guayaquil